

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13629 *Resolución de 24 de julio de 2009, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de mayo de 2009.*

Por Resolución de 13 de mayo de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, de acuerdo con lo previsto en los artículos 35.3 y 38.3 y 4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5. h) del citado Estatuto,

Esta Dirección ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 24 de julio de 2009.—La Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 5 de febrero de 2008), la Secretaria General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Beatriz Morán Márquez.

ANEXO I

N.º de orden: 1. Puesto de Trabajo: Jefe/a de La Unidad de Apoyo. Dirección de Cooperación para África, Asia y Europa Oriental. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nivel: 29. Complemento Específico: 20.597,92 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo A1. Funcionario adjudicatario: desierto.

N.º de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe Adjunto Secretaria Director. Dirección de la Agencia. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nivel: 18. Complemento Específico: 7.907,76 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo C1C2. Funcionario adjudicatario: Abilia Cuevas de la Cruz. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Grupo: C2. N.R.P.: 5069225813 A1146.

N.º de orden: 3. Puesto de trabajo: Ayudante Secretaria Director. Dirección de la Agencia. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nivel: 17. Complemento Específico: 7.409,50 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo C1C2. Funcionario adjudicatario: Patricia González-Aller Suanzes. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Grupo: C2. N.R.P.: 80299768A1146.